



GACETA



DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNAM

Avances en la Facultad de Psicología hacia la erradicación de la violencia por razones de género

A la comunidad universitaria

Con la finalidad de rendir un informe de los avances que a la fecha se tienen en la Facultad de Psicología de la UNAM para erradicar la violencia por razones de género, problema con cuya erradicación están comprometidas las comunidades de la Facultad y de toda la UNAM, emitimos este comunicado.

Se sabe que la violencia por razones de género es un problema estructural y social que requiere de la intervención de diversas instancias y amplios colectivos para resolver las situaciones que

viven quienes la experimentan; se requiere, asimismo, de la colaboración intra e interinstitucional, para visibilizarla y erradicarla.

Sabemos, también, que los esfuerzos y las acciones realizados por las mujeres universitarias han permitido visibilizar la violencia y hacer patente la necesidad de generar estrategias integrales con perspectiva de género para combatirla y erradicarla.

Desde su inicio, esta administración de la Facultad ha resuelto aplicar una política de Cero tolerancia a la violencia por razones de género; en

congruencia con ello, la Facultad ha emprendido un conjunto de acciones que involucran procesos a corto, mediano y largo plazo, y que parten de los colectivos de mujeres.

Entre dichas acciones, se pueden destacar las siguientes:

1. Carta de no represalias (7 de mayo de 2020) que se entregó a los colectivos de mujeres con la finalidad de dar respuesta a su solicitud (aprobada por el H. Consejo Técnico (HCT) en su sesión del 30 de marzo de 2020) y ratificada por las autoridades centrales de la UNAM.

Continúa en la pág. 2

● CONTENIDO ●

Avances en Facultad Psicología hacia erradicación de violencia	2
Dra. Sofía Rivera Aragón, secretaria general de la Facultad	4
Primer Coloquio de Prácticas Supervisadas en Psicología Clínica y de la Salud	6
Programa de Formación en la práctica	7
Informes de Actividades 2020 y Programas de Trabajo 2021	8
Avisos PRIDE Convocatoria 2021	8

Promoción de la salud sexual	11
Actividades Coordinación de Centros de Formación	13
Acta de Investigación Psicológica	13
Lenguaje inclusivo	14
Aviso sobre el Programa de Iniciación Temprana a la Investigación en Psicología	16
Qué leer... Libros electrónicos en la Biblioteca Digital de la UNAM	18
Qué leer... Publicaciones periódicas del Centro de Documentación	20
Acciones para cuidar el medio ambiente	22
Oferta académica de la DEC	23

Año 21, Vol. 21, No. 398
25 de febrero de 2021

Número de distribución digital



Viene de la portada

- Se otorgaron las facilidades para la conformación de la Comisión Tripartita Permanente (CTP) (aprobada por el HCT el 13 de abril de 2020); para ello, con la Comisión Constituyente Transitoria (CCT), se establecen actualmente los lineamientos para emitir por todos los medios (virtuales e impresos) la convocatoria para seleccionar a las personas (académicas, estudiantes y administrativas) que conformarán dicha Comisión (CTP).
- La Comisión de Trabajo Académico está trabajando en el diseño de cursos para, en un corto plazo, capacitar y actualizar de forma permanente en temas de género y prevención de la violencia por razones de género a las y los estudiantes, y a la comunidad en general; y para, a mediano plazo, realizar la transversalización de dos materias obligatorias con perspectiva de género dentro del Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología.
- Se han hecho visibles las formas a través de las cuales la UNAM apoya la erradicación de la violencia por razones de género. Es así que en el sitio web de la Facultad se vinculó la Ruta de la Atención para Quejas por Violencia de Género de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género (DDUIAVG), con el fin de coadyuvar en la erradicación de la violencia por razones de género y canalizar a las personas en situación de víctimas de manera oportuna y rápida. A través de dicha Ruta, la Defensoría es la instancia universitaria facultada para atender de manera especializada todos los casos de violencia por razones de género en la UNAM (<https://www.defensoria.unam.mx/web/ruta-queja-violencia-genero>).
- La comisión de trabajo conformada por el Consejo Técnico para elaborar la encuesta victimológica reportó, en conjunción con la Comisión Permanente de Equidad y Género del HCT (CEyG), que la encuesta se encuentra ya en su primera fase para la aplicación piloto, como un relevante indicador para la prevención. Asimismo, la comisión para la actualización del desempeño docente aplicó a todos los alumnos que quisieran contestarla de manera voluntaria dicho instrumento, que incluye reactivos que evalúan situaciones en las que las personas hubieren recibido o percibido acciones de violencia por razones de género.
- Se gestiona actualmente un espacio físico de trabajo para que la CTP cumpla con sus funciones con la comunidad de la Facultad de Psicología.
- La Facultad cuenta con botones de pánico y, con la participación de la CEyG, se actualizará el protocolo de atención para esas llamadas.
- Se acordó con la CCT que, una vez conformada la CTP, la administración proveerá insumos materiales para el quehacer de dicha comisión.
- La Facultad no renovó, a partir del semestre 2021-2, el contrato a un profesor, debido a que se había interpuesto al menos una queja en su contra en materia de violencia por razones de género ante la Unidad para la Atención y Seguimiento de Denuncias Dentro de la UNAM (UNAD); ello, con el objetivo de cumplir con la política de cero tolerancia a la violencia por razones de género.
- Se contrató a una abogada con perspectiva de género al frente de la Unidad Jurídica de la Facultad y se terminó la relación laboral con el abogado anterior.

Como puede observarse, se han llevado a cabo múltiples acciones que dan respuesta a las solicitudes de la comunidad y los colectivos de mujeres para erradicar en la entidad la violencia por razones de género. Nos comprometemos a continuar dando solución a las peticiones y sugerencias que surjan de todas estas iniciativas, que han permitido avanzar de manera conjunta hacia una Facultad libre de violencia.

MARÍA ELENA MEDINA MORA
Directora de la Facultad

Ciudad Universitaria
a 19 de febrero de 2021 ●



Sofía Rivera Aragón, secretaria general de la Facultad

El martes 16 de febrero de 2021, en una emotiva videoconferencia, la Dra. María Elena Medina Mora, directora de la Facultad de Psicología, dio posesión a la Dra. Sofía Rivera Aragón como la nueva secretaria general de la Facultad de Psicología. Participaron como invitada e invitados de honor a la ocasión la Dra. Emilia Lucio y Gómez Maqueo, ex directora interina, los ex directores Mtro. Javier Urbina Soria y los doctores Javier Nieto Gutiérrez, Germán Palafox Palafox y Juan José Sánchez Sosa, también profesor emérito. Todos ellos saludaron con afecto a la Dra. Patricia Ortega Andeane, secretaria general saliente, y dieron la bienvenida y los mejores augurios a la Dra. Rivera.



Dra. Patricia Ortega Andeane, secretaria general saliente

La Dra. Medina Mora hizo un amplio y franco reconocimiento a la destacada y comprometida labor como secretaria general de la Dra. Ortega Andeane, quien se desempeñara en el cargo desde septiembre de 2019, y quien acompañó periodos complejos de las dos gestiones anteriores y el arranque de la actual. Se expresó, a su vez, segura de que la Dra. Rivera Aragón hará un excelente papel al frente de la Secretaría General.

Sofía Rivera Aragón

Licenciada, maestra y doctora en Psicología por la Facultad de Psicología de la UNAM (FP), es profesora de carrera del posgrado de la misma entidad en el Área de Psicología Social. En sus 38 años de trabajo académico, ha sobresalido en tres áreas fundamentales: como docente y formadora de estudiantes de licenciatura y del posgrado, como investigadora independiente y como difusora y promotora de la investigación.

Ha impartido diversas materias, entre ellas de metodología y estadística, tanto en la Facultad de Psicología como en la Facultad de Medicina, en el área de Epidemiología Clínica. Ha dirigido 104 tesis de licenciatura, 19 de maestría y 23 de doctorado (concluidas); tres alumnos en estancias de investigación de doctorado y un posdoctorante, y ha sido sinodal en más de 50 tesis de licenciatura y posgrado. Ha atendido alumnos nacionales y extranjeros en programas de verano de la Academia de Investigación Científica, en los programas Delfín, Jaguar y el Mi-Health International Research Training Program, de la Universidad del Sur de California. Ha dirigido a 47 alumnos de licenciatura en servicio social. Ha impartido 66 talleres para maestros y estudiantes en diversas instituciones alrededor del país, como las universidades de Sonora, autónomas del Estado de México, de Yucatán, y de Zacatecas, así como en el Instituto Tecnológico de Sonora, entre otros.



Dra. Sofía Rivera Aragón,
nueva secretaria general de la Facultad.

Ha sido responsable y corresponsable de doce proyectos de investigación financiados por la Organización Panamericana de la Salud, CONACYT y DGAPA-PAPIIT. Ha publicado 111 artículos en revistas con arbitraje de circulación nacional e internacional y 248 capítulos en libros especializados; tiene 7 libros publicados y dos en prensa; 175 resúmenes en extenso y 14 reportes técnicos.

Otra faceta de su trabajo académico ha sido la elaboración de material didáctico de apoyo a la enseñanza. Es autora del Manual de prácticas de estadística: Psicología experimental y metodología, con siete ediciones; así como de Pruebas de significancia estadística "t", "F", "x²", Técnicas de muestreo y Problemas de investigación.

Con su equipo de investigación, ha expuesto 1,250 ponencias y simposios en congresos nacionales e internacionales, en México, Estados Unidos, Canadá, Gran Bretaña, Italia, Cuba,

Continúa en la pág. 4



Viene de la página 3

Guatemala, Venezuela, Perú, Brasil, Chile, Argentina, España, China, Australia, Grecia y Moscú, entre otros.

En la UNAM, fue (y es actualmente) miembro de la Comisión Dictaminadora de la FES Zaragoza (1994-1998; 2013-2019); del Consejo Interno de la FP (1994-1999); del comité de evaluación del PRIDE (2001-2005); de la Comisión Dictaminadora del Posgrado de la FP (2003-2006); de la Comisión Especial PRIDE del Consejo Académico del Área de Ciencias Sociales (2004-2009); del Consejo Técnico de la FP (2007-2009); y es, de marzo de 2017 a la fecha, miembro de la Comisión Dictaminadora del Área Socio-Médica y Humanística de la Facultad de Medicina.

En relación con el CONACYT, fue miembro de la Subcomisión Dictaminadora del Área de Humanidades y Ciencias de la Conducta del Sistema Nacional de Investigadores (2004-2005), integrante de la Comisión de Expertos de Humanidades y Ciencias de la Conducta, de la convocatoria de Investigación de Ciencia Básica (2011 a 2018), e integrante del Grupo de Análisis y Pertinencia del Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Se-

guridad Social (FOSSIS; 2017 y 2018).

Miembro fundador del Instituto Mexicano de Investigación en Familia y Población y de la Asociación Mexicana de Psicología Social; fue editora asociada de la Revista de Psicología Social, en España (2010 a 2015); editora ejecutiva de la revista Acta de Investigación Psicológica de la FP (2011 a la fecha); presidenta de la Asociación Mexicana de Psicología Social (1999-2000) e integrante del Comité Editorial de la Revista Psicología Social y Personalidad y del libro La Psicología Social en México. Pertenece a diferentes asociaciones, como la International Society for the Study of Personal Relationships (ISSPR), la International Association for Cross-Cultural Psychology (IACCP), la Asociación Mexicana de Psicología Social (AMEPSO); la Sociedad Mexicana de Psicología (SMP); la Sociedad Interamericana de Psicología (SIP); la Asociación Internacional de Psicología Aplicada (ICAP); y la Asociación Iberoamericana de Evaluación Psicológica (AIDEP). Cuenta con PRIDE nivel D en la UNAM y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

con el nivel "1". Fue y es actualmente representante nacional en México por la Sociedad Interamericana de Psicología (2005-2007, 2019-2021). Recibió el Premio Universidad Nacional 2006 en el área de Ciencias Sociales y el Premio Dr. Rogelio Díaz Guerrero a la Investigación Psicosocial y la Etnopsicología (2006); el Premio de Enseñanza e Investigación en Psicología del Consejo Nacional de Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP, 2012); así como el Premio Mexicano de Psicología 2020, modalidad Investigación en Psicología, otorgado por la Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México, AC (FENAPSIME). En la Facultad de Psicología de la UNAM, ha sido secretaria académica de la División de Investigación y Posgrado (septiembre 2009 a octubre 2013), coordinadora del Programa Único de Especializaciones en Psicología (noviembre 2013 a abril 2016), y jefa de la División de Estudios de Posgrado e Investigación (mayo 2016 a marzo 2019).

Contacto:
sg.psicologia@unam.mx ●



Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Psicología

Semestre 2021-2 Licenciatura.

Fuentes de información, asesoría y contacto



División de Estudios Profesionales,
www.psicologia.unam.mx/academica
Conmutador de orientación: 55-5025-0855 opción 3,
Lunes a viernes, 10:00 a 14:00 h. y 16:00 a 19:00 h.
Indica tu nombre y número de cuenta
y motivo de consulta.
www.facebook.com/dep.psicologia.unam/
contacto: dep.psicologia@unam.mx

Secretaría de Administración Escolar,
www.psicologia.unam.mx/administracion-escolar
contacto: servicios.escolares.psicologia@unam.mx

Sistema Universidad Abierta,
sua.psicologia.unam.mx
Comunícate al 55-5622-2246 /55-5622-2231
Lunes a jueves de 10:00 a 12:00 y de 16:00 a 18:00 h.
contacto: doyaa.sua@gmail.com

Más información:
www.facebook.com/unam.psicologia/
www.facebook.com/sasepsicologia



Programa de Formación en la práctica de Psicología Organizacional

Cierre de Actividades semestre 2021-1

Ceremonia de entrega de reconocimientos

El 11 de febrero del presente se llevó a cabo, de manera virtual la *Ceremonia de entrega de reconocimientos* a las y los alumnos, Profesores Tutores y Enlaces de las Organizaciones que formaron parte del Programa de Formación en la práctica de la Psicología Organizacional.

La Dra. María Elena Medina Mora, Directora de la Facultad, el Dr. Oscar Zamora, Jefe de la División de Estudios Profesionales, la Dra. Erika Villavicencio-Ayub, Coordinadora de Psicología Organizacional, la Dra. Estela Jiménez, Coordinadora de Prácticas Supervisadas de la Facultad, la Dra. Silvia Morales Chainé Coordinadora de Centros de Atención de la Facultad y la responsable del Programa de Formación en la práctica de Psicología Organizacional la Dra. Alejandra García Saisó hicieron el recuento de los logros obtenidos y reconocieron el esfuerzo que requirió llevarlo a buen término.

Esta vez con 30% más estudiantes en la generación fue posible atender seis proyectos en organizaciones sede, sus representantes, autoridades y directivos nos acompañaron y también, por parte del Centro de prevención a las adicciones Dr. Héctor Ayala en Acasulco, Espora psicológica en la Facultad de Psicología y el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Los 31 alumnos de 7mo semestre quienes bajo la dirección de sus tutores la Dra. Adriana Martínez, la Mtra. Mirna Valle, la Mtra. Jeannette Tierra Blanca y el Dr. Emmanuel Martínez lograron entregables de alto valor para las organizaciones y les permitieron adquirir, desarrollar o fortalecer com-



Captura de pantalla del evento

petencias que directamente nutrirán su perfil de egreso.

El programa cuenta ya con dos generaciones, la primera que llevó a cabo sus actividades de manera presencial y la segunda (2021-1) que se adaptó completamente a las circunstancias que hoy estamos viviendo de manera global por la alerta sanitaria de COVID 19, las actividades del programa se realizaron de manera virtual en formato teletrabajo alcanzando niveles de participación y calidad muy por arriba de lo esperado.

Entre los logros más destacados se encuentran las campañas de comunicación para redes sociales en las que se dan a conocer productos y servicios para la comunidad meta. Los cursos especializados online para colaboradores y clientes que permitirán mantener el servicio de calidad y actualización, la implementación y seguimiento de la certificación de calidad ISO 9000 14001, así como las estrategias para atender e intervenir factores psicosociales garantizando su respectiva certificación bajo la norma NOM 035.

Las competencias que se atendieron durante el Programa fueron: Integración de información para interpretar fenómenos y procesos, adquisición de conocimientos teórico-metodológicos y técnicos de la disciplina psicológica,

investigación aplicando métodos y diseño de análisis de datos e interpretación, comunicación de los resultados de intervención, profesional y de investigación, trabajo en equipos multidisciplinarios, responsabilidad y disposición de servicio, además de las cualidades socioemocionales que permitirán a nuestros alumnos adaptarse exitosamente a la realidad actual en los entornos laborales.

Muchas felicidades a las alumnas y alumnos que al concluir el programa obtuvieron sus reconocimientos.

Gracias a las Tutoras y Tutor que trabajaron en equipo con las organizaciones y alumnos para probar una vez más el modelo de colaboración que nos permite garantizar la formación y consolidación de las competencias de egreso de nuestra profesión.

Nuestros egresados ahora son mentores de las siguientes generaciones, por lo que seguimos desarrollando diferentes actividades que los mantienen en contacto con organizaciones y proyectos que sin duda les permitirán seguir practicando y completando competencias, lo que les hará más eficiente y efectiva su inmersión al entorno laboral.

Estamos listos para publicar la siguiente convocatoria para el semestre 2021-2, si quieres ser parte, ¡no te la puedes perder! ●

Primer Coloquio de Prácticas Supervisadas en Psicología Clínica y de la Salud. Experiencias en supervisión y la formación basada en competencias

Los días 8 y 9 de febrero de 2021 se llevó a cabo el *Primer Coloquio de Prácticas Supervisadas* en Psicología Clínica y de la Salud, coordinado por la Dra. Mariana Gutiérrez Lara, el Coloquio fue inaugurado por el Dr. Oscar Zamora, jefe de la División de Estudios Profesionales. La transmisión de cuatro mesas de trabajo en donde se presentaron 16 programas de prácticas curriculares “en escenarios” contó con el apoyo de la UDEMAT.

En dichas mesas cada programa de práctica fue presentado por el profesor responsable de la asignatura para después dar la palabra a estudiantes que describieron las actividades que realizaron, las habilidades aprendidas y la relevancia de participar en las prácticas en escenario actualmente virtuales.

Dentro de las asignaturas en las que participaron estudiantes de 5°. a 8°. Semestres se encuentran: Teoría y técnica de la entrevista, Psicodiagnóstico, integración de estudios psicológicos, Psicopatología y personalidad,



Dr. Oscar Zamora, jefe de la División de Estudios Profesionales

Métodos y técnicas de investigación, Teorías y modelos en prevención, Temas selectos en psicología de la salud y Promoción de la salud comunitaria.

Al final de la presentación de los 16 programas, se describieron los desafíos que tiene la Coordinación de Psicología Clínica y de la Salud, en relación a asegurar la formación práctica de los estu-

diantes de licenciatura al tiempo que se brinda un servicio de calidad a los usuarios que aceptan participar en actividades de evaluación, orientación y prevención, sobre todo en este momento de contingencia sanitaria que ha obligado a que las prácticas sean virtuales, pero también hay una gran necesidad de atender la salud mental. ●





Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Psicología



INFORMES DE ACTIVIDADES 2020 Y PROGRAMAS DE TRABAJO 2021

Se recuerda a la comunidad académica, que el Sistema para entrega de Informes de Actividades 2020 y Programas de Trabajo 2021 se encuentra abierto y cierra en su periodo ordinario el próximo domingo 28 de febrero a las 20:00 horas.

En caso de presentar alguna problemática en cuanto al llenado del SIPPA, favor de escribir a los siguientes correos electrónicos: planeacion.psicologia@unam.mx
lu_fra_ernes@hotmail.com
Accede al SIPPA en:
<https://planeacion.psicol.unam.mx/informe2020/>

Oprime sobre el anuncio para ir al enlace



AVISO AL PERSONAL ACADÉMICO PRIDE CONVOCATORIA 2021 SOLICITUD DE EXENCIÓN



Se informa que las y los académicos que les corresponde ser evaluados en la convocatoria 2021 segundo periodo, que cuenten con 60 a 69 años de edad y que así lo deseen podrán solicitar por escrito, vía electrónica, la exención de evaluación en el programa a partir del 22 de marzo y hasta las 18:00 horas del viernes 16 de abril de 2021 a través del correo electrónico pride.psicologia@unam.mx

Puede consultar la Convocatoria de PRIDE 2021 en https://dgapa.unam.mx/images/pride/2021_pride_convocatoria.pdf

Para mayores informes:
pride.psicologia@unam.mx



AVISO AL PERSONAL ACADÉMICO PRIDE CONVOCATORIA 2021 SEGUNDO PERIODO



A los académicos que renuevan, reingresan o desean participar por primera vez en el programa al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), en su segundo periodo; se les informa que a partir del 22 de marzo y hasta las 18:00 horas del viernes 30 de abril de 2021, las y los académicos que cumplan con los requisitos podrán registrar su solicitud en la página electrónica <http://dgapa.unam.mx>. Tendrán como fecha límite para enviar sus documentos probatorios completos en el correo electrónico pride.psicologia@unam.mx a más tardar a las 18:00 horas del 14 de mayo de 2021.

Puede consultar la Convocatoria PRIDE 2021 en

https://dgapa.unam.mx/images/pride/2021_pride_convocatoria.pdf

Para mayores informes: pride.psicologia@unam.mx

Oprime sobre la imagen para ir al enlace

Simposium

Epistemologías intuitivas en la enseñanza y aprendizaje de la ciencia y de la filosofía

16 al 18 de marzo de 2021

YouTube
 UNAM Psicología UDEMAT

<https://www.youtube.com/unampsicologiaudemat>

Proyecto de investigación "Epistemologías personales en docentes y su impacto para la enseñanza de la ciencia y de la filosofía"
(DGAPA-PAPIIT IN 400319)

<p>Martes 16 de marzo</p> <p>AGUSTIN ADURIZ-BRAVO, UBA LAURA BENTZEL GROBET, UNAM ALEJANDRA VELAZQUEZ ZARAGOZA, UNAM ROGELIO A. LAGUNA GARCÍA, UNAM ANA C. COULO (UBA) Y ALICIA ZAMUDIO (UNLANIA, UBA) DENI STINER GÓMEZ (UNAM Y UAEMORELOS), ZURAYA MONROY NASK (FP, UNAM) LUIS PÉREZ ÁLVAREZ Y RICARDO MAGOS NÚÑEZ (UAEMORELOS) LUIS MAURICIO RODRÍGUEZ-SALAZAR, IPN ANA PADILLA MENESES Y FERNANDO FLORES-CAMACHO (UNAM) MARIANA SALCEDO (FP, UNAM) BRENDA E. ORTEGA Y RAÚL ÁVILA (FP, UNAM) CÉSAR A. CORONA Y BRENDA E. ORTEGA (FP, UNAM)</p>	<p>Miércoles 17 de marzo</p> <p>BEATRIZ GARCÍA RIVERA, LETICIA GALLEGOS CAZARES Y ARACELI BAEZ ISLAS (ICAT, UNAM) FERNANDO FLORES-CAMACHO, LETICIA GALLEGOS-CAZARES, (UNAM) REVINA ELENA CALDERÓN CANALES, LETICIA GALLEGOS CAZARES Y F. FLORES CAMACHO (UNAM) GERMAN MORALES (UNAM) Y KARLA ACIÑA (USONORA) SANDRA CASTAÑEDA FIGUEROA (FP, UNAM) MARGARITA MOLINA AVILES, UNAM VALERIA LEGUI PULIDO (IPN), RIGORBERTO LEON-SANCHEZ Y KIRARET BARBERA GARCÍA (UNAM) GERMAN ALVAREZ DIAZ DE LEON, UNAM MARIA DEL CARMEN MONTENEGRO NÚÑEZ, UNAM DAVID MARQUEZ VERDUZCO, UNAM PAOLA HERNANDEZ CHAVEZ, ICS-UJED IGNACIO RAMOS BELTRAN, UNAM</p>	<p>Jueves 18 de marzo</p> <p>K. BARBERA-GARCÍA Y R. LEON-SANCHEZ, UNAM R. LEON-SANCHEZ Y K. BARBERA-GARCÍA, UNAM BLANCA E. JUJENEZ-CRUZ Y R. LEON-SANCHEZ, UNAM R. LEON-SANCHEZ Y R. ELENA CALDERÓN CANALES, UNAM Z. MONROY NASK (UNAM), ARINCCION LOPEZ-MANJON (UAMADRID) Y R. LEON-SANCHEZ, UNAM JORGE O. MOLINA AVILES, UNAM LUIS MAURICIO RODRÍGUEZ-SALAZAR (IPN) Y C. PATRICIA ROSAS-COLIN (IEC/PABLO FREIRE) C. PATRICIA ROSAS-COLIN (IEC/PABLO FREIRE) Y LUIS MAURICIO RODRÍGUEZ-SALAZAR (IPN) MARÍA LUISA PARRA VELASCO, HARVARD UNIVERSITY NUBE ESTRADA ZEPEDA, UNAM SABRINA ZOLLNER ROJAS, UNAM ALDO C. TOLEDO Y RAÚL ÁVILA, UNAM</p>
--	--	--

Consultar el programa en: <http://sua.psicologia.unam.mx/simposium2021.pdf>

Oprime en este espacio para consultar el Programa

Curso-Taller

Manejo de Personas Adultas con Síndrome de Down

Proyecto PAPIIME PE302320
Organizador: Dr. Octavio García

22 y 23 de marzo de 2021 de 16-19 horas

Transmisión en el canal de UNAM Psicología UDEMAT

<https://www.youtube.com/UNAMPsicologiaudemat>

LIVE Laboratorio de Neurobiología del Síndrome de Down

PROGRAMA

22 de marzo

16:00 h Introducción. El envejecimiento en el síndrome de Down
DR. OCTAVIO GARCÍA, Facultad de Psicología, UNAM

17:00 h Características del perfil cognitivo de las personas adultas con síndrome de Down
MTRA. EN PSICOLOGÍA. ALEJANDRA NEBAÍ FLORES ALONSO, Facultad de Psicología, UAEM

18:00 h Desarrollo de habilidades sociales en adultos con síndrome de Down
MTRA. EN NEUROPSICOL. BEATRIZ CASTILLO IGNACIO, Facultad de Psicología, UNAM

23 de marzo

16:00 h Apoyando la construcción de un proyecto de vida plena y productiva para personas adultas con síndrome de Down
LIC. CELIA GUADALUPE OLIVARES REYES
MTRA. DORA MARÍA MORENO BELLO DOUNICE
MTRA. EMMA VIVIAN ROTH GROSS
Facultad de Psicología GSEE-UNAM

Informes: Dr. Octavio García
ogarcag@unam.mx



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES
COORDINACIÓN DE PSICOBIOLOGÍA Y NEUROCIENCIAS


1 Ciclo de Conferencias Fronteras en la Cognición

Organizador: Dr. Octavio García



24 de marzo, 13:00 hrs
Correlatos neuronales del reconocimiento de palabras y otros sonidos complejos en macacos

Dr. Luis Lemus
Instituto de Fisiología Celular, UNAM

Transmisión en el canal de  UNAM Psicología UDEMAT
<https://www.youtube.com/UNAMPsicologiaUEMAT>



Laboratorio de Neurobiología del Síndrome de Down



Decanato de Artes y Humanidades | Facultad de Psicología



**3ER. CONGRESO VIRTUAL
CRISIS Y RESILIENCIA**

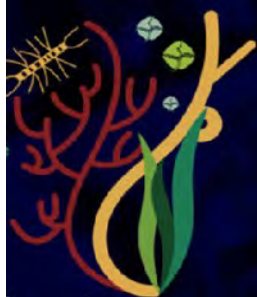
4TO. FORO Bienestar laboral y capital psicológico positivo en organizaciones resilientes

45 ANIVERSARIO
Psicología

**MARZO
10, 11 y 12
2021**



**BIENESTAR PSICOLÓGICO
DE AQUELLOS QUE CUIDAN DE OTROS**



**12TH INTERNATIONAL
PSYCHOLOGICAL
CONGRESS**

22-26 March 2021, Chile



Biblioteca "Dra. Graciela Rodríguez Ortega"

La Biblioteca "Dra. Graciela Rodríguez Ortega", te invita a inscribirte a los cursos en línea que se impartirán próximamente, donde aprenderás a utilizar los recursos impresos y electrónicos, identificarás bases de datos especializadas en psicología, podrás elaborar estrategias de búsqueda entre otras habilidades.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN-REGÍSTRATE en el curso llenando el siguiente formulario. En caso de que NO HUBIERA CUPO en el horario y fecha que selecciones se te enviará un correo con las fechas disponibles.

<https://forms.gle/99B8JQrr2MBsqhxG7>

Si tienes algún problema con tu registro envía un correo a la:

Lic. Zila Martínez Martínez, Coordinadora de la Biblioteca
zilam@unam.mx

¡Te esperamos!

MES	HORARIO	HORARIO
MARZO		
1 al 5	12:00 a 14:00	14:00 a 16:00
8 al 12	11:00 a 13:00	16:00 a 18:00
22 al 26	13:00 a 15:00	17:00 a 19:00
ABRIL		
5 al 9	12:00 a 14:00	14:00 a 16:00
12 al 16	11:00 a 13:00	16:00 a 18:00
19 al 23	12:00 a 14:00	13:00 a 15:00
26 al 30	11:00 a 13:00	17:00 a 19:00

BIBLIOTECA "DRA. GRACIELA RODRÍGUEZ ORTEGA" INFORMA

¿Tienes materiales en préstamo?

No te preocupes: las devoluciones se realizarán cuando regresemos de forma presencial a la Facultad, sin que esto cause ningún tipo de sanción.

Si tienes alguna duda envía un correo a:
Lic. Zila Martínez, Coordinadora de la Biblioteca
zilam@unam.mx

2021



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Psicología



La comunidad de la Facultad de Psicología puede consultar en la página web www.psicologia.unam.mx

- Programa Extraordinario Local de Seguridad y Protección 2021 (PELSP21)
- Protocolo de Control de Acceso Limitado para Actividades Esenciales ante la Pandemia de COVID-19 (semáforos rojo-naranja) 2021
- Oficio No. FPSI/SA/001/2021 de la Secretaría Administrativa. Asunto: Acceso a la Facultad durante el Periodo de Contingencia Sanitaria (semáforo rojo y naranja) a partir del 4 de enero de 2021
- Aviso de Privacidad Integral de la "Ficha de Reporte y Seguimiento Casos Covid-19" y "Cuestionario para determinar el grado de vulnerabilidad del personal" de la Facultad de Psicología de la UNAM



MUJERES MEXICANAS EN LA CIENCIA

El Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, celebrado el pasado 11 de febrero, es una fecha que nos alienta a reflexionar sobre la brecha de sexos y géneros existente entre las diversas áreas de estudio designadas al desarrollo de la investigación y la generación de conocimientos, en las cuales, la participación de los hombres ha sido prioritaria en contraste con la de las mujeres. Es por ello que les invitamos a cuestionarse la prevalencia de los mandatos de género presentes tanto dentro como fuera de la Universidad para que podamos emprender acciones que fomenten el acceso y la participación equitativa en el desarrollo de las ciencias.

A continuación, reconocemos y presentamos el talento de algunas de las tantas mujeres mexicanas que han contribuido al avance científico:

Matilde Montoya Lafragua

En 1887 se convirtió en la primera médica mexicana. En esos tiempos, resultaba complicado que una mujer alcanzara dicho grado académico, pues las escuelas de medicina no aceptaban mujeres. Gracias a su perseverancia y al apoyo del presidente Porfirio Díaz en promover la actualización de los estatutos de la Escuela Nacional de Medicina, pudo ingresar en 1882 para recibirse el 24 de agosto de 1887 como médica partera.

Silvia Torres-Peimbert

Estudió Física en la Facultad de Ciencias de la UNAM y, posteriormente, el doctorado en Astronomía en la Universidad de California, Berkeley. Es una científica reconocida internacionalmente por sus investigaciones sobre la materia interestelar y por ser pionera en el uso de telescopios integrados a satélites. Es la primera mujer mexicana en haber obtenido un doctorado en astronomía.

Luz María del Castillo Fregoso

Fue química bióloga egresada del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Sus investigaciones se centraron en el conocimiento fisicoquímico de las reacciones enzimáticas. Fue la primera mujer en obtener el premio de Ciencias de la Academia Mexicana de Ciencias. En 1981, fue galardonada con la presea Lázaro Cárdenas como símbolo al mérito académico que otorga el IPN.

María Teresa Gutiérrez Vázquez

Fue una investigadora del Instituto de Geografía de la UNAM, especializada en la geografía urbana y de la población. Fue la primera geógrafa que demostró la utilidad de los mapas como herramienta para observar el desarrollo y distribución de la población mexicana. Entre sus notables actividades fue haber promovido y coordinado la publicación del Atlas Nacional de México en los años 80's.

Ellas y más mujeres son motivo de orgullo para la nación, pues han conseguido generar significativos aportes para la sociedad. En la actualidad, es necesario seguir fomentando la apertura de espacios en la ciencia y en la universidad con el fin de que más mujeres puedan contar con los recursos suficientes para su desarrollo profesional y tengan oportunidad de ser reconocidas por sus triunfos.

Elaboraron: Mtra. Ena Eréndira Niño Calixto y Psic. Alan Abdel Cortés Tomate



**CENTRO DE DOCUMENTACIÓN
DR. ROGELIO DÍAZ GUERRERO**

**Curso de Búsqueda de Información
Psicológica en Bases de Datos 2021**



Te invita a participar en los cursos de **Búsqueda de Información Psicológica en bases de datos** (duración 10 h), cuyo fin es contribuir al alcance de competencia (conocimientos, habilidades y aptitudes) que le permitan al estudiante y académico identificar sus necesidades de información y utilizar diferentes formatos, medios y recursos físicos o digitales.

Se impartirán vía Zoom, dos horas diarias, de lunes a viernes y para acreditarlo se tienen que cubrir 10 horas. Cupo mínimo para apertura del curso 6 personas, cupo máximo 10 personas.

Requisitos para poder tomar el curso por Zoom:

- Computadora con cámara Web, conexión a internet y micrófono.

Nota: Se pueden abrir cursos en horarios y fechas distintas a las establecidas, siempre y cuando los alumnos se organicen en un grupo de 10 personas y lo soliciten.

FECHAS	HORARIOS
MARZO	
1-5	10:00 a 12:00 h.
8-12	12:00 a 14:00 h.
16-19	17:00 a 19:00 h.
22-26	
ABRIL	
5-9	10:00 a 12:00 h.
12-16	12:00 a 14:00 h.
19-23	17:00 a 19:00 h.
26-30	
MAYO	
3-7	10:00 a 12:00 h.
11-14	12:00 a 14:00 h.
17-21	17:00 a 19:00 h.
24-28	

Servicios virtuales que se Ofrecen Durante el Confinamiento

- Orientación de usuarios
- Formación de usuarios
- Referencista en línea
- Suministro de documentos
- Curso de Búsqueda de Información en Bases de Datos
- Boletines de adquisiciones bibliográficas
- Boletín temático de publicaciones periódicas
- Obtención de documentos
- Guías para generar cuentas de acceso remoto
- Expedición electrónica de cartas de no adeudo
- **Digitalización de dos o tres capítulos de libros impresos del acervo del Centro de Documentación***
- Página web: <https://psg-fp.bibliotecas.unam.mx/>
- Facebook: <https://www.facebook.com/cedoc.facultad.psicologia>

* Este servicio está disponible solo en semáforo naranja de la contingencia (se permite al personal del Centro el acceso a la Facultad)

A la comunidad de la Facultad le recordamos que los recursos en línea (Biblioteca Digital UNAM) se conforma de colecciones digitales de libros, revistas, artículos, entre otros. Disponibles las 24 horas del día, a través de los siguientes sitios web:

- <http://www.dgb.unam.mx/>
- <http://www.bibliotecas.unam.mx/>
- <https://www.bidi.unam.mx/>
- <http://www.bibliotecacentral.unam.mx/>

Contacto e inscripciones:
Mtra. Adriana Cruz Romero
Coordinadora del Centro de Documentación
Email: adcruzro@unam.mx o
cedoc.psicologia@unam.mx

IV CONGRESO IBEROAMERICANO DE NEUROPSICOLOGÍA

ONLINE / 27, 28, 29 MAYO 2021

Organizado por:

neuron UP Neuro Psychology Learning

Actividades Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos



- **1c. Sesión Clínica**

"Amiga de las letras: Sesión Clínica".

Ponente: Lic. Nérida Karina López Pulido.

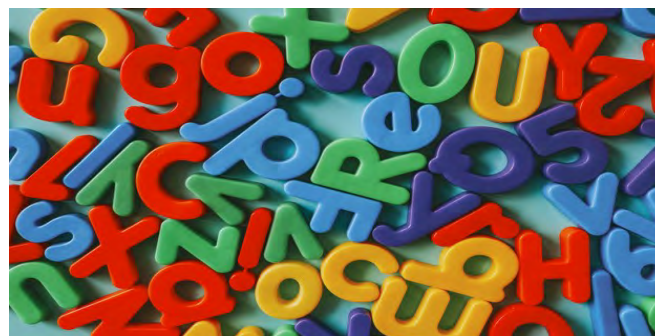
Modera: Lic. Lizeth Santos.

3 de marzo, 10:00 h.

CISEE.

Transmisión: <https://us02web.zoom.us/j/88605438749>

Informes: centros.psicologia@unam.mx

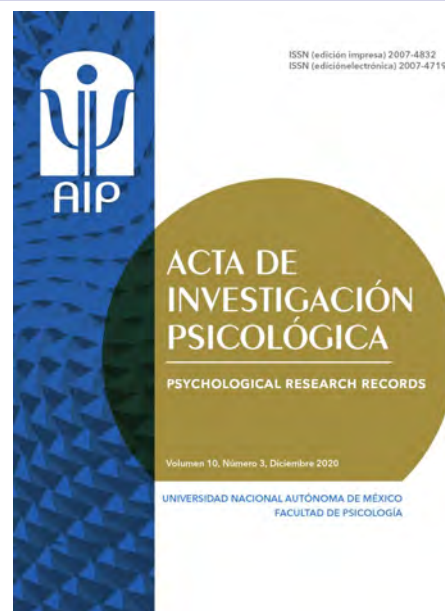


Acta de Investigación Psicológica

En su décimo aniversario del Acta de Investigación Psicológica (AIP), en el último número (Vol. 10 No. 3) presenta para su séptimo y octavo artículos dos manuscritos sobre la importancia de la salud. El primero aborda la importancia de la salud mental, aspecto fundamental de la vida de los individuos dada la creciente prevalencia de problemas de salud, vinculada a retos y demandas de recursos psicosociales. El manuscrito muestra cómo variables culturales (individualismo-colectivismo), el apoyo social, y otros factores son esenciales para una salud

mental positiva. El siguiente manuscrito explora la relación y la expresión génica del receptor 5HT1a con pensamientos negativos y estrés en mujeres con fibromialgia. Los autores concluyen que la percepción de estrés y pensamientos negativos (autorreproche, indefensión, autoconcepto negativo) reducen la expresión génica del receptor 5HT1a. Consulte el catálogo completo de la revista en https://revista-psicologia.unam.mx/revista_aip/index.php/aip •

Oprime sobre la imagen para ir al enlace



Virtual
V Congreso
Nacional de
Psicología
E INTERNATIONAL SYMPOSIUM ON PUBLIC HEALTH PSYCHOLOGY
CNP2021
www.cnp2021.es



9 al 11
Julio
2021

Psicología
y Salud
Pública:
necesidad y
oportunidad





Lenguaje inclusivo: Personas con discapacidad

La *Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* de las Naciones Unidas dispuso que el término adecuado para referirse a este grupo de población es:

“son aquellas que, en relación a sus condiciones de salud física, psíquica, intelectual, sensorial u otras, al interactuar con diversas barreras contextuales, actitudinales y ambientales, presentan restricciones en su participación plena y activa en la sociedad.”¹

Los tipos de discapacidad según la Ley general para la inclusión de las personas con discapacidad:

- Discapacidad Física. Secuela o malformación que deriva de una afección en el sistema neuromuscular a nivel central o periférico, dando como resultado alteraciones en el control del movimiento y la postura;
- Discapacidad Mental. Alteración o deficiencia en el sistema neuronal de una persona, que aunado a una sucesión de hechos que no puede manejar, detona un cambio en su comportamiento;
- Discapacidad Intelectual. Se caracteriza por limitaciones significativas tanto en la estructura del pensamiento razonado, como en la conducta adaptativa de la persona;
- Discapacidad Sensorial. Deficiencia estructural o funcional de los órganos de la visión, audición, tacto, olfato y gusto, así como de las estructuras y funciones asociadas a cada uno de ellos.²

Por lo anterior la discapacidad, ya no se define como una cuestión de

salud o de rehabilitación, sino de Derechos Humanos. Esto implica una perspectiva de promover una visión positiva al abordar el tema, y no de asistencialismo. Esta sería la razón por la que no debe referirse a la persona con discapacidad como:

- Discapacitado, este término sugiere que la discapacidad es parte de su definición como ser humano y no lo es. Los eufemismos, como “sordito”, “cieguito”, “Manuelito/a, que tiene discapacidad”, hay que evitarlos ya que esto trae un mensaje subliminal de infancia permanente y no de acceso a la responsabilidad ciudadana.
- Enfermo; la discapacidad no es una enfermedad, es una situación que puede desaparecer si eliminamos las barreras del entorno. Por ejemplo: las personas ciegas, sordas, usuarias de sillas de ruedas, están en su mayoría perfectamente sanas y su “discapacidad” solo surge cuando no hay lectores de pantallas, braille, sitios web accesibles, intérpretes de lengua de señas, programas de televisión o vídeos con subtítulos, que les aseguren su inclusión plena en igualdad de oportunidades.
- Personas con capacidades diferentes, personas con capacidades especiales, personas con necesidades especiales: desde el principio de igualdad propio a las personas humanas, no existen las capacidades diferentes o necesidades especiales. Todos y todas tienen las mismas capacidades (potenciales, reales, en desarro-

llo) y necesidades (amar y ser amados, comer, vestirse, tener salud, sobrevivir). Todos y todas comparten la misma esencia humana en igualdad. Lo que diferencia a una persona de la otra, no tiene que ver con capacidades o necesidades esenciales y cuando no existen barreras en el entorno, se pueden manifestar y satisfacerse en igualdad.

- Incapaz: la persona con discapacidad es capaz de trabajar, estudiar, ejercer su ciudadanía y tomar decisiones, si disminuimos o eliminamos las barreras del entorno y entregamos un buen apoyo social para esta inclusión.
- Impedido: las personas con discapacidad pueden hacer todo lo que quieran, si se eliminan las barreras del entorno. La discapacidad no es un impedimento, es una diferencia.
- Normal vs. Anormal: este concepto de normalidad, actualmente ha sido muy cuestionado. Ante dicha reflexión sobre bajo qué criterios se define lo normal de lo que no lo es y se profundiza en los detalles, no existe nadie plenamente “normal”.

Es de suma importancia utilizar las expresiones y lenguaje inclusivo para referirse a las personas con algún tipo de discapacidad. Algunos de los errores frecuentes que se observan en el tratamiento de la información sobre discapacidad son, además de la terminología, la abundancia de prejuicios, imprecisiones y sentimentalismos. Con el lenguaje se puede integrar o

¹Organización de las Naciones Unidas (2008). *Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad* de Naciones Unidas (ONU). pp.1-2. Recuperado el 10 de febrero de 2021, de <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

²México. Ley general para la inclusión de las personas con discapacidad. Diario Oficial de la Federación, 30 de mayo de 2011. pp. 2,4 y 10.

Viene de la página 14

marginal, evolucionar, tener un enfoque transformador y visibilizar valores. Palabras anticuadas, inexactas o inapropiadas pueden servir para perpetuar imágenes sociales negativas y estigmatizar a personas o grupos, mientras que palabras con significados imprecisos y/o abstractos pueden invisibilizar a las personas con discapacidad, difuminándolas con términos que persiguen obviar o negar la diferencia, pretendiendo una homogeneización de toda la sociedad.

Referencias

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2016). *Guía para el uso de un lenguaje incluyente y no sexista en la CNDH*. 36 p. México. Recuperado de:

<https://www.derechoshumanoscdmx.gob.mx/wp-content/uploads/GUIALINS2017.pdf>




Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica. (s.f.). *Guía de lenguaje inclusivo. Pautas para el uso de un lenguaje correcto, respetuoso y consensuado para referirse a las personas con discapacidad y comunicar de manera no sexista*. 13 p. Recuperado de:

https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO27486/Gu%C3%ADa_lenguaje_inclusivo.pdf

Martín, M. (2019). *Ni por favor ni por favor a: cómo hablar con lenguaje inclusivo sin que se note (demasiado)*. Madrid: Catarata, 125 p. .

Elaboró. Mtra. Adriana Cruz Romero
Coordinadora del Centro de Documentación



Universidad Nacional Autónoma de México
 Programa de Maestría y Doctorado en Psicología
 División de Estudios de Posgrado e Investigación
 Residencia en Psicoterapia para Adolescentes.
 Facultad de Psicología

1ER COLOQUIO
 Virtual

**"EXPERIENCIAS EN
 PSICOTERAPIA
 PSICOANALÍTICA CON
 ADOLESCENTES"**

Transmisión en vivo:
<http://www.youtube.com/UNAMPsicologiaUEMAT>

25 Y 26 DE FEBRERO DE 2021

¿Tienes dudas?, escribe a: residenciaadolescentes@gmail.com

Inscripciones e información:
<https://coloquiopsicoanalitico.wordpress.com/>



Al personal académico de Laboratorios y Grupos de Investigación (LGI) de la Facultad de Psicología:

La División de Estudios Profesionales (DEP) los invita a tomar parte en la convocatoria de Laboratorios y Grupos de Investigación (LGI) de la Facultad de Psicología para participar en el Programa de Iniciación Temprana a la Investigación en Psicología (PiTIP) 2021-2 (marzo-junio 2021).

1. ¿QUÉ ES EL PITIP?

Es un espacio en donde semestralmente la División de Estudios Profesionales (DEP) propicia el acercamiento de las y los jóvenes a proyectos de investigación e intervención psicológica, a través de estancias cortas de trabajo y conversatorios con personal de Laboratorios y Grupos de Investigación (LGI) de la Facultad.

2. ¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

A estudiantes del segundo semestre de la licenciatura en Psicología durante el ciclo escolar 2021-2, en sistemas Escolarizado y Universidad Abierta (SUA).

Académicos(as) de la Facultad con proyectos de investigación e intervención psicológica activos.

3. ¿QUÉ ES UN LGI?

Los LGI son espacios de investigación de la Facultad que desarrollan actividades de investigación-intervención en los diferentes campos de la disciplina, cuyo personal está constituido por un Responsable académico(a) a nivel licenciatura o posgrado, además de Supervisores integrante del LGI como egresado(a) o estudiante de semestres avanzados o de posgrado.

4. ¿DÓNDE OBTENGO MÁS INFORMACIÓN?

Consulta la convocatoria vigente a través de <http://www.psicologia.unam.mx/programa-de-iniciacion-temprana-a-la-investigacion-en-psicologia/> o escribe al correo pitip@psicologia.unam.mx

El registro de LGI estará abierto hasta el próximo 5 de marzo del año en curso.

Las experiencias y aprendizajes más significativos de la última generación fueron expuestos en cómics, cuentos, videos e historietas, que están disponibles en

<https://padlet.com/pitip/ulq61uvqqjzif9> para toda nuestra comunidad.

CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES PiTIP 2021-2

FECHA	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
23 de febrero de 2021	Publicación de convocatoria para LGI	Publicación en sitio web de la Facultad e invitación a través de correo electrónico
	Publicación de convocatorias para estudiantes	
1 al 12 de marzo de 2021	Entrega de documentos. De estudiantes a la DEP	A través de formulario https://forms.gle/hfibF1CEVhH9GqbN8
5 de marzo fecha límite	LGI llenan formulario de registro	A través del formulario https://forms.gle/ALEGz6M9p4dUXpnr9
8 de marzo	Confirmación de LGI participantes	Vía correo electrónico a responsables y supervisores registrados

¿Cómo afecta a niños y adolescentes vivir el aislamiento social por una pandemia?

Aunque los niños y adolescentes no son los más afectados de padecer la enfermedad infecciosa COVID-19 que provoca un síndrome agudo respiratorio severo (SARS-CoV-2), sí pueden ser potenciales propagadores de la misma, dentro del hogar y en su comunidad. Por lo cual, también han sido afectados por la cuarentena y quedarse en casa, el cierre de las escuelas, la enfermedad, muerte u hospitalización de familiares, el estrés de los cuidadores, y en algunos casos, los problemas laborales, económicos y el consumo de alcohol y tóxicos de los familiares, las prácticas parentales negligentes, violencia doméstica y otras situaciones de maltrato físico y emocional, los hace muy vulnerables a padecer altos niveles de estrés y problemas psicológicos.

La cuarentena se ha implementado en muchos países con la intención de frenar la propagación del COVID-19. El confinamiento en el hogar es una medida sin precedentes, por lo que se desconocen con certeza las consecuencias, pero por los conocimientos previos en el desarrollo de los niños y adolescentes, se puede predecir un impacto negativo en el bienestar físico y psicológico, pues con las nuevas condiciones del entorno se modifican hábitos y rutinas, y en muchos casos se instauran prácticas poco benéficas, como el sedentarismo, dietas poco saludables, patrones de sueño irregulares y un uso excesivo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's), que puede derivar en problemas de salud, además del estrés psicosocial. Con el cierre de las escuelas, se han establecido clases online y otras actividades vía remota, que intentan mantener la rutina educativa. Sin embargo, muchos estudiantes no disponen de los dispositivos electrónicos, lo que aumenta las desigualdades sociales y la vulnerabilidad a la que están expuestos algunos menores; y que puede ser una fuente de estrés y desesperanza para los niños, adolescentes y sus familias.

El grado de impacto depende de varios factores, entre ellos la edad. Los niños menores de 2 años suelen estar inquietos

y molestos, o tener conductas regresivas, al extrañar sus actividades y a sus cuidadores habituales. Los niños en etapa escolar o mayores pueden preocuparse por su seguridad y la de sus familiares, sentirse amenazados al no poder salir de casa, y presentar tristeza, enfado, miedo, estar desmotivados, etc., que puede manifestarse con conductas desafiantes: discutiendo o negándose a obedecer, y algunos padres no detectan estas señales de ansiedad. En los adolescentes pueden aparecer síntomas físicos, problemas de sueño o de apetito, aislamiento de sus compañeros y seres queridos, un aumento o disminución de energía, apatía, desgano y falta de atención. Diversos estudios han encontrado que los niños y adolescentes que han vivido situaciones de crisis o de aislamiento, son más propensos al trastorno de estrés agudo y de adaptación, y en algunos casos llegan a presentar un trastorno de estrés posttraumático.

Por todo ello, es importante que, durante la cuarentena se mantengan rutinas y hábitos saludables y se proporcionen los apoyos necesarios, para que la mayoría de niños y adolescentes recuperen su funcionamiento normal; y que sea una minoría la que necesite atención psicológica, especialmente los que ya tenían trastornos previos o aquellos cuyos padres se enfrentan a una inestabilidad económica o que han sufrido la pérdida de un ser querido, ya que pueden ser los más propensos a presentar reacciones exacerbadas de miedo y ansiedad de separación que afectará

el regreso a la actividad escolar. De igual modo, niños con rasgos caracteriales de introversión podrían intensificar sus reacciones de timidez al estar alejados de los diferentes contextos sociales, o el niño con tendencia a la preocupación podría manifestar reacciones ansiosas y anticipaciones aprensivas de amenaza al terminar el confinamiento. El miedo excesivo al contagio, y los síntomas cercanos al trastorno obsesivo-compulsivo, podrían ponerse de manifiesto en aquellos niños que han recibido información excesiva, confusa e inadecuada para su edad sobre la COVID-19.

Cuando se regrese a la "normalidad", se requerirán de buenas prácticas en la atención psicológica infantil, contando con una primera fase de la evaluación emocional y de conducta, que permita detectar a tiempo, conocer y delimitar la presencia del deterioro funcional, estimar las medidas de afrontamiento y resiliencia, el estilo educativo, familiar, y apoyo social, con instrumentos validados psicométricamente para realizar intervenciones basadas en la evidencia de manera oportuna y eficaz para ayudar a los niños a desarrollar el núcleo de habilidades sociales y de regulación emocional necesarios para un desarrollo óptimo.

Investigado y elaborado por:
Mtra. María Guadalupe Reynoso Rocha
Centro de Documentación
"Dr. Rogelio Díaz Guerrero"
cedoc.psicologia@unam.mx ●



<https://www.freepik.es/fotos/familia>> Foto de Familia creado por freepik



Qué leer...

Libros electrónicos en la Biblioteca Digital de la UNAM

Se requiere registrarse previamente en www.dgb.unam.mx en Acceso Remoto para contar con una clave de acceso-alumnos vigentes.

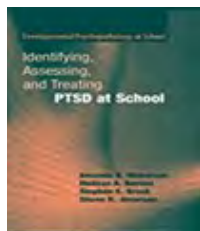
- **Group interventions in schools: promoting mental health for at-risk children and youth** / Elaine Clanton Harpine: Springer, [2008].



Los niños identificados en riesgo a menudo sufren de deficiencias graves en las habilidades cognitivas, afectivas y conductuales que, si no se abordan a tiempo y con responsabilidad, pueden limitar su éxito y bienestar en el futuro. El potencial terapéutico de los grupos, está ampliamente comprobado, por lo que este volumen presenta la teoría y la práctica del asesoramiento centrado en el grupo con orientación cognitiva, que combina la motivación intrínseca, el reentrenamiento de la eficacia, la terapia de juego dirigida, y el juego de roles sociales, que se puede implementar para ayudar a los niños a desarrollar el núcleo de habilidades sociales y de regulación emocional para complementar y enriquecer su instrucción en el aula. Además de proporcionar un marco completo para desarrollar, facilitar y evaluar intervenciones grupales con niños en sus entornos naturales de aprendizaje así como intervenciones grupales en las escuelas, se incluyen ejercicios de observación y reflexiones para ayudar a una comprensión más profunda del funcionamiento de las intervenciones grupales. Proporciona tanto la teoría como la investigación y los beneficios terapéuticos probados que respaldan las intervenciones motivacionales ba-

sadas en grupos del mundo real para apoyar el ajuste psicológico de los niños, reforzar el rendimiento académico, el reentrenamiento para cambiar las motivaciones y percepciones cognitivas y académicas.

- **Identifying, assessing, and treating ptsd at school** / Amanda B. Nickerson, Melissa A. Reeves, Stephen E. Brock, Shane R. Jimerson: Springer, [2009].



Los jóvenes de hoy viven en un mundo cada vez más incierto y violento, entre muchos otros factores de presión, que están ocasionando un aumento alarmante de estudiantes con signos de trastorno por estrés post-traumático (TEPT), los cuales tienen más probabilidades de desarrollar diversos problemas, desde trastornos alimenticios y de sueño hasta conductas de riesgo, abuso de sustancias, abandono escolar y actos delictivos. Para los profesionales escolares y de la salud mental, es importante desarrollar la capacidad de reconocer estos síntomas y señales de advertencia, así como los procesos de evaluación y tratamiento del PTSD en la escuela y en la práctica clínica.

Enfatizar tanto la prevención como la intervención, la identificación, evaluación y tratamiento del PTSD, ayuda a comprender sus efectos adversos en las habilidades académicas y socio-emocionales para poder ofrecer una orientación experta sobre las necesi-

dades de los estudiantes y proporcionar los servicios profesionales adecuados. Este libro es una referencia práctica para identificar tempranamente y atender a los estudiantes con PTSD, identificando las causas, la prevalencia y las condiciones asociadas al TEPT, los procesos de evaluación, detección, derivación, diagnóstico y los tratamientos apropiados para estudiantes con PTSD.

- **Intrusive parenting: how psychological control affects children and adolescents** / Brian K. Barber: American Psychological Association, [2002].



Crianza intrusiva: se centra en el control psicológico de los padres, en los comportamientos y patrones de interacción invasivos, inhibidores y manipuladores de los padres que afectan negativamente el desarrollo infantil saludable. Se presentan nuevas metodologías y hallazgos para el estudio de los patrones de participación de los padres en la socialización de sus hijos. También integran las conceptualizaciones históricas del control psicológico parental, identificando los aspectos del desarrollo del niño y adolescente y sus correlatos con el control psicológico parental y otras variables clave en el desarrollo familiar e individual.

Destaca un área de las relaciones entre padres e hijos que no había reci-

Continúa en la pág. 19

bido una atención consistente y adecuada: el control psicológico parental y las prácticas de crianza intrusivas, que afectan la construcción de la socialización de los niños. Se pretende estimular la investigación sobre la intrusión en la autonomía psicológica de niños y adolescentes en los diversos contextos que conforman la vida social humana. Invadir el yo de los hijos; mantener el conflicto entre los padres por el control influye en la aparición de problemas de comportamiento de los jóvenes; en las percepciones de los hijos sobre el control psicológico, tiene implicaciones en la agresión física y relacional infantil; el ajuste psicosocial en la adolescencia temprana; en la adaptación temprana del niño, en su desarrollo saludable y en los umbrales críticos de control positivo y negativo.

El control psicológico de los padres y el conflicto interparental de los patrones familiares indirectos interrumpen el desarrollo de la competencia social y emocional en los niños y adolescentes. Se analiza la paternidad proactiva temprana y el nivel de participación en la paternidad.

- **Parental stress and early child development: adaptive and maladaptive outcomes** / Kirby Deater-Deckard, Robin Paneton: Springer, [2017].

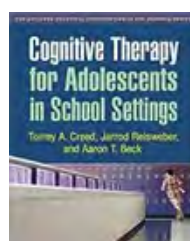


¿Cómo impacta el estrés de los padres en el desarrollo y el bienestar de los niños pequeños? por ejemplo, en la autorregulación de las emociones, el funcionamiento ejecutivo, y los modelos de prácticas de crianza. Los

factores estresantes psicológicos y socioeconómicos agudos y crónicos como la pobreza y las disparidades culturales, las complicaciones en el embarazo y la maternidad, y el cuidado de niños con discapacidad, que afectan a los padres, impactan negativamente en el desarrollo cognitivo, afectivo, conductual y neurológico de los niños. Por ello es importante, identificar las habilidades básicas de adaptación, resiliencia y afrontamiento que los padres necesitan para reducir los comportamientos abusivos, negligentes, intolerantes y negativos como el maltrato infantil; para promover el bienestar y desarrollo óptimo de sus hijos.

El temperamento y desarrollo psicobiológico infantil está íntimamente relacionado con el nivel de estrés, la capacidad para regular las emociones, los patrones en la socialización de los padres, el estrés materno prenatal, así como de la estructura social y la cultura que moldean la tensión de los padres y el bienestar familiar.

- **Cognitive therapy for adolescents in school settings**/ Torrey A. Creed, Jarrod Reisweber, Aaron T. Beck: Guilford Press, [2011].



Esta guía para realizar terapia cognitiva (TC) con adolescentes en entornos escolares presenta ejemplos de casos detallados y herramientas clínicas prácticas. Aaron T. Beck y demás autores, ofrecen una introducción accesible al modelo cognitivo y demuestran técnicas terapéuticas específicas. Se ilustran estrategias para involucrar a los adolescentes en la terapia,

creando rápidamente una conceptualización efectiva del caso y abordando una variedad de problemas clínicos y factores de estrés que experimentan con frecuencia los adolescentes. Se discuten en detalle los desafíos y recompensas de la TC en la escuela. El libro contiene 16 folletos, hojas de trabajo y formularios reproducibles.

Referencias

- Bell, D. J., Foster, S. L. & Mash, E. J. (2005). *Handbook of behavioral and emotional problems in girls*, Kluwer Academic/Plenum Publishers.
- Croft, C. (2015). *Environmental hazards and neurodevelopment: where ecology and wellbeing connect*, Apple Academic Press: CRC Press.
- Martel, A., Derenne, J. & Leebens, P. K. (2018). *Promoting safe and effective transitions to college for youth with mental health conditions: a case-based guide to best practices*, Springer.
- Matson, J. L., Andrasik, F. & Matson, M. L. (2009). *Assessing childhood psychopathology and developmental disabilities*, Springer.
- McCann, J. T. (2001). *Stalking in children and adults: the primitive bond*, American Psychological Association.
- Miller, S. A. (2019). *Parents' beliefs about children*, Oxford University Press.
- Nastasi, B. K., Moore, R. B. & Varjas, K. M. (2004). *School-based mental health services: creating comprehensive and culturally specific programs*, American Psychological Association.
- Noll, J. G. & Shalev, I. (2018) *The biology of early life stress: understanding child maltreatment and trauma*, Springer.

Investigado y elaborado por:
Mtra. María Guadalupe Reynoso Rocha,
Centro de Documentación
"Dr. Rogelio Díaz Guerrero".
cedoc.psicologia@unam.mx

Qué leer...

Publicaciones periódicas del Centro de Documentación

Journal of applied social psychology,
ISSN 0021-9029 / ISSN-L 1559-1816
Con Fin o Sin Fin Práctico Inmediato.

En el primer fascículo, del volumen número uno de esta publicación seriada, Hilgard (1971) precisó en ese momento que existen por lo menos dos significados para el concepto de responsabilidad en la ciencia, siendo el primero de ellos el de la integridad de los hallazgos científicos, los cuales deben estar fuera de toda duda dado que el científico está comprometido con la objetividad y con informar de manera precisa y completa, incluso, si aun sus datos no están de acuerdo con sus teorías; además, deberá señalar los grados de incertidumbre, si es que sus hallazgos son provisionales. Es así como de este modo subraya la primera exigencia para que una ciencia responsable sea buena ciencia. El segundo significado, al que Hilgard (1971) hace alusión lo describe como más difícil y controvertido, debido a que una ciencia responsable debe ser aquella en la que las aplicaciones de los hallazgos científicos, sean tecnológicos o sociales, deberán ser considerados en términos amplios en relación a sus subproductos o a los efectos secundarios ambientales o sociales, lo cual también se amplía e involucra a los responsables de la formulación de políticas tanto en el orden de la industria como en el del gobierno, puesto que son ellos quienes deben ser conscientes también de estas consecuencias, cuando estén considerando las políticas pertinentes en el uso de los desarrollos derivados de estos conocimientos orientados a servir a la sociedad.

Considerando que la especialización de la revista se centra en el campo de la psicología social aplicada, Streufert (1987) por otro lado pone sobre la mesa mediante una explora-

ción del potencial de las contribuciones a la investigación y a la teoría de la toma de decisiones de esta disciplina, el tomar en cuenta y hacer evidente que la mayoría de las decisiones que recaen en grupos e individuos son de origen o impacto social, para de ese modo sugerir que los psicólogos sociales deben contemplar a la toma de decisiones como un tema relevante al considerar el trabajo aplicado temprano, especialmente cuando se desea aplicar su ciencia a múltiples problemas de decisión complejos e inciertos, por lo cual hizo evidente mediante investigaciones relevantes y recientes al momento de publicar su artículo y que encajan bien en un marco psicológico social aplicado, la notoria variedad de temas potenciales para la investigación para así destacar el reto para la psicología social aplicada cuyos fines prácticos inmediatos se insertan en un panorama configurado a partir de lo que él describe.

La revista *Journal of Applied Social Psychology* es publicada desde 1971 mensualmente y está centrada en las aplicaciones de la investigación experimental de las ciencias del comportamiento a los problemas de la sociedad como son los de la psicología organizacional y del liderazgo, seguridad, salud y cuestiones de género; percepciones de la guerra y los peligros naturales; deliberación del jurado; rendimiento, SIDA, cáncer, enfermedades cardíacas, ejercicio y deportes por mencionar algunos. Es así es como hace evidente su fin práctico inmediato en la aplicación del conocimiento, esto como una característica de lo que distingue a lo que podría denominarse con todas sus reservas y tomando muy en cuenta lo que en este campo observan Hilgard (1971) y Streufert (1987), como ciencia aplicada cuya orientación es directa a la prácti-

ca a diferencia de la ciencia básica o fundamental que se realiza sin fines prácticos inmediatos (Wikipedia, 2021), pero cuyas aportaciones en ambos casos es la generación de conocimientos verificables sobre la realidad, sin incurrir y aludir a la clasificación denominada de origen utilitario que ha derivado en la tan no aceptada valoración que ha llevado a considerar a la ciencia como “ciencia comprometida” o “ciencia pura”, “ciencia útil” o “ciencia inútil” sustentadas en este criterio (Pérez-Tamayo, 2001).

Esta publicación forma parte del grupo de revistas especializadas en psicología social y es una suscripción vigente del Centro de Documentación “Dr. Rogelio Díaz Guerrero”. Esta colección existe en soporte electrónico de 1997 Vol. 27 en adelante a través del editor Wiley & Sons cuyo acceso es mediante los servicios digitales de información de la Dirección General de Bibliotecas y en soporte papel de 1973 a 2001 Vol. 3 a Vol. 41 como parte del acervo impreso de esta unidad informativa.

Referencias

- Hilgard, E.R. (1971). Toward a responsible social science. *Journal of Applied Social Psychology*, 1(1), 1-6
- Ruy-Pérez, R. (2001). Ciencia básica y ciencia aplicada [Ensayo]. *Salud Pública de México*, 43(4), 368-372
- Streufert, S. (1987). Decision making: Research and theory challenges for applied social psychology. *Journal of Applied Social Psychology*, 17(7),
- Wikipedia (2021). *Ciencias aplicadas*. <https://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Portada>

Elaboró, desarrolló y documentó: Mtro. Alejandro Muñiz Campos, Técnico Académico Titular “C” T.C. Centro de Documentación. ●





La Facultad de Psicología de la UNAM
tiene la pena de informar a su comunidad el sensible fallecimiento del

C. P. Gabriel García Gómez

Víctima de COVID-19

El contador Gabriel era trabajador administrativo de confianza con categoría de jefe de área. Ingresó a la UNAM en 1999 y prestó sus servicios de forma profesional en el Departamento de Presupuesto de la Secretaría Administrativa de la Facultad.

Ciudad de México, a 15 de febrero de 2021



La Facultad de Psicología de la UNAM
tiene la pena de informar a su comunidad el sensible fallecimiento del

M. C. D. Eduardo Malagón Becerril

Víctima de COVID-19

Egresado de la Facultad de Odontología, ingresó a la UNAM como trabajador administrativo de base en 1988. Adscrito a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad, prestaba servicios en la operación del Auditorio Dr. Luis Lara Tapia.

Eduardo Malagón supo compaginar sus labores administrativas con las sindicales; se distinguió como defensor de los derechos laborales de sus compañeros, quienes lo eligieron en diversas ocasiones como delegado sindical del STUNAM, representación que aún tenía.

Ciudad de México, a 22 de febrero de 2021



#MiTítuloyContando

descarga
cultura
.unam



Acciones para cuidar el medio ambiente

El consumismo y el cambio climático

El consumo de productos, servicios y bienes es algo normal. Pero la sociedad está envuelta, más que en el consumo, en el “consumismo” o sobreconsumo que estimula a adquirir más y más cosas. Este es un estilo, del que depende en gran medida el actual sistema económico, el cual tiene graves consecuencias para la salud del planeta y de todos los seres humanos.

¿Qué se puede hacer?

El consumo está al final de la cadena de muchos problemas ambientales, de modo que con pequeños cambios en los hábitos se puede conseguir un gran impacto.

- **Consumir madera** local es siempre una buena opción. Reciclar los muebles es una buena opción, si se quiere renovar el aspecto de la casa, la primera opción es buscar un mueble de segunda mano. ¡Lo retro, lo antiguo está de moda!
- **Ropa y calzado.** Conserva la ropa uno o dos años más reduce emisiones de CO₂ en un 24%. No solo se ahorra dinero, sino agua y materias primas.
- **El Plástico** ha inundado al planeta, ya que se pueden encontrar envases de diversos productos. En el día a día se pueden cambiar los hábitos para reducir el consumo de plásticos y buscar alternativas.
- **Productos electrónicos.** La tecnología es una de las herramientas más potentes

que existen, y se puede aprovechar la innovación tecnológica para superar los mayores retos a los que se enfrenta el planeta. Depende de nosotros valorar la compra de productos conforme a nuestras necesidades.

- **Alimentación.** Consumir alimentos de verdad, no desperdiciar los alimentos, más del 30% de los alimentos producidos en el mundo terminan en la basura, consumir productos ecológicos y optar por productos de temporada.
- **Papel.** Reduce el consumo siempre, se beneficiarían bosques, agua y energía.
- **Ahorro de energía.** La eficiencia energética beneficia a la vez al bolsillo de la ciudadanía y a la lucha contra el cambio climático.
- **El transporte** en las ciudades es el que más afecta al cambio climático. Además de las emisiones de gases de efecto invernadero, otros problemas como la contaminación del aire, el ruido o la siniestralidad hacen que sea cada vez más necesario avanzar hacia una movilidad más sostenible.

Cuando el consumo tiene lugar en comunidades organizadas socialmente, este hecho es regulado por normas distintas a las naturales. Recordemos que las comunidades humanas, desde el momento en que dejan de ser cazadoras y recolectoras para convertirse en productoras y almacenado-



ras de bienes y utensilios, comienzan a subordinar el medio a sus necesidades y, a partir de entonces, a explotarlo conforme a sus abundantes insumos, de manera que el medio natural deja de ser simplemente el entorno donde se desenvuelve la vida y pasa a ser el soporte y la principal fuente de recursos. Por lo anterior es necesario que se produzca un cambio en lo personal y, por consiguiente, en la cultura de lo público, para restringir el consumo individual e impulsar el consumo comunitario.

Elaboró. Mtra. Adriana Cruz Romero
Coordinadora del Centro de Documentación



Oferta académica de la DEC

Oprime sobre la actividad para acceder .

CURSOS

- **Entrevista de selección por competencias laborales.** Lic. Ivonne Osorio, del 2 de marzo al 19 de marzo de 2021 de 17:00 a 21:00 h. Dirigido a pasantes y licenciados en Psicología organizacional. Plataforma Zoom.
- **Técnicas para la entrevista laboral.** Lic. Ivonne Osorio, del 6 de abril al 20 de abril de 2021 de 16:00 a 21:00 h. Dirigido a pasantes y licenciados en Psicología organizacional. Plataforma Zoom.

TALLERES

- **Formación básica en supervisión: gestión administrativa y del personal.** Lic. Diana Guerra, del 1 de marzo al 27 de marzo de 2021, las 24 horas los 7 días de la semana. Dirigido a pasantes y licenciados en Psicología organizacional. Plataforma DEC.
- **Análisis y valuación de puestos de trabajo.** Mtro. Rogelio Gómez Lama, del 5 de marzo al 26 de marzo de 2021, de 18:00 a 21:00 h. Dirigido a pasantes y licenciados en Psicología organizacional y público en general. Plataforma Zoom.
- **Comunicación efectiva.** Lic. Gabriela Loveman Marín, del 10 de marzo al 11 de marzo de 2021, de 10:00 a 13:00 h. Dirigido a estudiantes, pasantes y licenciados en Psicología organizacional. Plataforma Zoom.
- **El consultor efectivo: claves para una asesoría exitosa.** Mtro. Rogelio Gómez Lama, del 6 de abril al 27 de abril, de 18:00 a 21:00 h. Dirigido a pasantes y licenciados en Psicología organizacional y público en general. Plataforma Zoom.

DIPLOMADOS

- **Diplomado con opción a Titulación Gestión del Talento Humano y Competencias Laborales,** Lic. Humberto Patiño, semipresencial mediante las plataformas moodle (asincrónica) de lunes a domingo en horario libre, zoom y/o webex (sincrónicas) los días jueves de 16:00 a 21:00 h y sábados de 09:00 a 14:00 h, grupo 1, inicia el 8 de abril y grupo 2, 27 de mayo de 2021. Dirigido a pasantes en Psicología.

- **Diplomado de actualización Terapia Breve y sus aplicaciones.** Mtra. Laura Laguna Lamas, modalidad semipresencial a través de la plataforma Moodle de la División de Educación Continua de la Facultad de Psicología y de la plataforma virtual Zoom, los viernes de 9:00 a 14:00 horas, del 16 de abril de 2021 al 03 de diciembre de 2021.

Se requiere documentación probatoria
Todas las actividades serán impartidas a través de la plataforma Zoom, webex y/o Moodle.

INFORMES E INSCRIPCIONES:

555593 6001 ext. 106 y 108

WhatsApp: 55 4804 7651

edu.presencial@unam.mx

<http://dec.psicol.unam.mx>

DESCUENTOS

- 10% presentando credencial vigente de alumno, exalumno, docente de la UNAM o afiliado a Fundación UNAM.
- 12% efectuando el pago 15 días hábiles, previos a la fecha de inicio.●





COMISIÓN LOCAL DE SEGURIDAD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNAM



Felicidades por su cumpleaños

FEBRERO

Dr. Germán Álvarez Díaz de León	26
Mtra. Valentina Jiménez Franco	26
Mtro. Alejandro Muñoz Campos	26
Dra. Azalea Reyes Aguilar	26
Sr. Gabriel Vázquez Piña	26
Dra. Benilde García Cabrero	27
M.C. Héctor Lara Tapia	27
Sr. Héctor Zarate Palacios	27
Sr. Juan Gabriel Juárez Miranda	27
Dra. Gabriela de la Cruz Flores	28
Lic. Cristina Avelar Rodríguez	29

MARZO

Lic. Augusto A. García Rubio Grana dos	1
Lic. Armando Gutiérrez Escalante	1
Lic. María Eugenia Martínez Espíritu Santo	1
Mtra. María Concepción Morán Mar tinez	2
Dra. Ana Celia Chapa Romero	5
Sr. Adrián Aguilar Bárcenas	5
Srita. Perla Fabiola Figueroa Hernández	6
Dra. Nancy Constantina Mazón Parra	7
Dr. Juan José Sánchez Sosa	7
Lic. Guadalupe Yamilet Torres López	7
Mtro. Tomás Zaragoza Reséndiz	7
Sr. Manuel Chávez Gutiérrez	8
Mtra. María Isabel Delsordo López	10
Sra. Juana García González	10

A todos los miembros de la Comunidad de la Facultad de Psicología de la UNAM.

Si en estos tiempos de COVID-19:

- *Tienes síntomas del virus.
- *Estás diagnosticado con el mismo.
- *Tienes familiares diagnosticados.
- *Tienes familiares fallecidos (hasta de tercer grado).

Contáctanos al correo electrónico:

psicologia_contigo@unam.mx



Ante la contingencia sanitaria por Covid-19



Es natural sentir **estrés**, **ansiedad**, **enojo**, **tristeza** o **miedo**.

Pasos:

- 1) **Identifica tu condición de salud mental en:** <https://misalud.unam.mx/covid19/>
- 2) **Realiza las recomendaciones de las infografías, videos y cursos a distancia.**
- 3) **Decide si requieres Apoyo Psicológico a Distancia:** 55 5025 0855



DIRECTORIO

Dra. María Elena Medina Mora Icaza
Directora

Dra. Sofía Rivera Aragón
Secretaria General

Lic. Guillermo Huerta Juárez
Secretario Administrativo

Dra. Magda Campillo Labradero
Jefa de la División de Estudios de Posgrado e Investigación

Dr. Oscar Zamora Arévalo
Jefe de la División de Estudios Profesionales

Mtro. Jorge Molina Avilés
Jefe de la División Sistema de Universidad Abierta

Dra. María de los Ángeles Mata Mendoza
Jefa de la División de Educación Continua

Publicaciones
Responsable de la Edición:
Lic. Claudia Rodríguez Esquivel.
Diseño y formación: Lic. Aurelio J. Graniel Parra
Revisión técnica: Lic. Rosa Isela García Silva y Teodoro Mareles Sandoval.
Colaboraciones: Lic. Augusto A. García Rubio G. y Lic. Irazema Ariadna Guzmán González ().
Elaboración: Departamento de Publicaciones.

Este número de Gaceta puede consultarse a través de nuestra página en Internet <http://www.psicologia.unam.mx>
Recibiremos sus comentarios en la extensión: 222 66 o en el correo: publicaciones.psicologia@unam.mx